



El próximo parate Junio ambo inclusive; y la Ciudad
acordó: Quedar enterada

Sobre el escrito de Sr. Jefe político de la Provincia
 de S. Mateo el Viejo.

Se vio un oficio del Sr. Jefe político de la Provincia
 de S. Mateo el Viejo, fha cuartos de los corrientes con que debuelvel
 el presupuesto formado para atender a los gastos
 que debe ocasionar el escrito de S. Mateo el Viejo,
 aprobando en S. M. los arbitrios establecidos sobre
 el yero y penas muertas, y no el impuesto sobre
 las bestias de la feria por haberlo continuado in
 necesario, ordenando al mismo tiempo se saque
 a pública subasta el escrito y saque de comercio,
 vapo la vane que continúe junta este Ayunta
 miento; y la Ciudad acordó: Se forme de el
 luego el pliego de condiciones que debe servir
 para la recaudacion de los diez que produzcan
 otro arbitrio, y saque a pública subasta
 anunciandore al efecto en el boletín oficial
 y por medio de editos en los sitios de cos
 tumbre combocando licitadores, debiendo
 celebrare el remate a los quince dias del
 anunciado en otro boletín; y respecto al de
 escrito y saque de comercio vigare a S. M.
 que en las obras que se ban a destruir no hay

